



## COALICIÓN CÍVICA-AFIRMACIÓN PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos “COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” (Expte. N° CNE 15000093/2002) de trámite ante este Tribunal, el partido Coalición Cívica-Afirmación para una República Igualitaria de este Distrito con fecha 17 de mayo de 2018 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente no se realizó el acto electoral convocado para el 3 de junio de 2018 resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado.- SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 20 de mayo de 2019.- Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA - [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar).-

e. 23/05/2019 N° 34919/19 v. 23/05/2019

**Fecha de publicacion:** 23/05/2019

